



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000624-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a relación de campañas autorizadas por la Junta en los yacimientos arqueológicos de la provincia de Soria desde 2011 hasta septiembre de 2015, con indicación de la subvención o ayuda concedida en cada caso.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de septiembre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000624, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a relación de campañas autorizadas por la Junta en los yacimientos arqueológicos de la provincia de Soria desde 2011 hasta septiembre de 2015, con indicación de la subvención o ayuda concedida en cada caso.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de septiembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de las campañas de investigación autorizadas por la Junta de Castilla y León en los yacimientos arqueológicos de la provincia de Soria desde 2011 hasta septiembre de 2015, con indicación de la subvención o ayuda concedida, en su caso, por la Junta de Castilla y León para dicha campaña.

Valladolid, 17 de septiembre de 2015.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y
Virginia Barcones Sanz